

# ANEXO N° 1

## INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: PROMAULE

### 1. **Financiamiento del Programa.**

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$80.069.145 (ochenta millones sesenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

### 2. **Fecha y lugar de venta de Bases.**

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 29 de octubre, hasta las 14:00 horas del día el 19 de noviembre del presente año, a través de la cuenta de correo electrónico: [becas@promaule.cl](mailto:becas@promaule.cl).

### 3. **Consultas y Aclaraciones a las Bases.**

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de correo electrónico a [becas@promaule.cl](mailto:becas@promaule.cl), desde el día 29 de octubre hasta las 17:00 horas del día 15 noviembre. Las consultas serán respondidas por el OTIC, a todos quienes compraron y retiraron las bases a través de correo electrónico. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

Publicación de respuestas y aclaraciones por parte del OTIC: Hasta las 18:00 horas del día 19 de noviembre.

### 4. **Formato de presentación de propuestas.**

La postulación será recibida en forma electrónica a través de un archivo comprimido enviado al mail [becas@promaule.cl](mailto:becas@promaule.cl), según los documentos definidos en los puntos 5.1 , 5.2 y 5.3 de las bases de licitación “Documentación legal” y “Formulario Resumen de la Propuesta”, la cual debe venir en el mismo orden según lo indicado en estos puntos, la propuesta de cursos (punto 3.3 bases de licitación) debe crearse una carpeta digital por cada curso presentado.

### 5. **Plazo de postulación.**

Las propuestas serán recibidas en forma digital hasta las 14:00 horas del día 22 de noviembre de 2021 enviando un correo electrónico con toda información requerida al correo electrónico [becas@promaule.cl](mailto:becas@promaule.cl), dirigido a don Oscar Alonso Guerra.

### 6. **Apertura de las propuestas.**

La apertura de las propuestas se llevará a efecto el día 23 de noviembre a las 11:00 horas, mediante videoconferencia a través de la aplicación ZOOM en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/86475729650?pwd=TERSSHhvRDhJRDdWchIYbG9jaGhsUT09> ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

**7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.**

Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°1 año 2021 OTIC PROMAULE Rut:71.566.400-3 del Programa de Becas Laborales iniciativa “Plan Nacional de Alfabetización Digital para el año 2021” de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores, incluye el pago de multas aplicadas”.

**8. Facturas.**

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic CORPORACION DE CAPACITACION PROMAULE, Rut N° 71.566.400-3 y con domicilio Calle Uno Sur Nro. 690 Oficina 401 Comuna de Talca, Ciudad de Talca, mediante correo electrónico al buzón [becas@promaule.cl](mailto:becas@promaule.cl).

**9. Cronograma de licitación**

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	29 octubre	22 noviembre
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	29 octubre	19 noviembre
Inicio y Término de consultas a las bases	29 octubre	15 noviembre
Publicación de respuestas y aclaraciones	16 noviembre	19 noviembre
Recepción de ofertas	29 octubre	22 noviembre
Apertura de las Propuestas	23 noviembre	23 noviembre



Oscar Fernando Alonso Guerra – Gerente otic Promaule

